



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 5.225.- /

MAT: DEJA SIN EFECTO DECRETO
ALCALDICIO N°5182 DE FECHA 20.08.2014.

Laja 21 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Lo planteado verbalmente por el Concejal Sr. José Francisco Serra Chandia.
- 2.- Acuerdo de Concejo N° 105, Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 19.08.2014.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 42 de fecha 20.08.2014.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DÉJESE SIN EFECTO** decreto alcaldicio N° 5182 de fecha 20 de agosto de 2014, según lo señalado en vistos N°1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓